

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Cultural del H. Senado el 10º Aniversario de la Orquesta Municipal de San Salvador.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente, a las autoridades de la Orquesta Municipal de San Salvador.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 27 de junio de 2024.

Rafael CAVAGNA
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores
A/C de la Presidencia

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA